

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 22 ENE 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 135

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo Nº 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5º, 6º, 13º, 14º de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo Nº 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado Nº 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario Nº 67 de fecha 29 de Diciembre del 2017 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2018.
- 6.- Decreto Registrado Nº 2410 de fecha 28 de septiembre del año 2017, donde aprueba la dotacion del año 2018
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria Nº 15 de fecha 05 enero del año 2018
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de DON JORGE GUZMAN PARRA.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

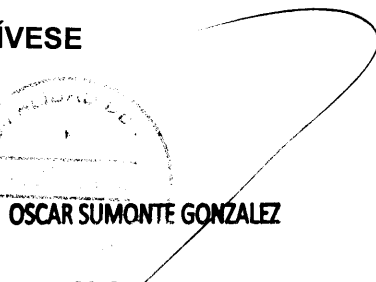
1.- **RECONOZCASE** al Funcionario Don **JORGE GUZMAN PARRA**, el nuevo puntaje y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud por el bienio cumplido en el mes de enero del año 2018 y el nuevo puntaje por capacitacion "Violencia de Genero", "Actualizacion en la Aplicación de Guías Clínicas MINSAL", "Reanimacion Cardiopulmonar basica y avanzada y seleccion de demanda", "control y prevencion de infecciones intrahospitalarias", "Capacitacion continua sapu", "Reanimacion Cardiopulmonar basica y avanzada", "Taller de trabajo en equipo", "Acreditacion de instituciones de salud", "Taller de trabajo en equipo", "Trato Usuario en APS", cancelese a contar del Mes de enero del año 2018 como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
JORGE GUZMAN PARRA	35	[REDACTED]	12	2,665	459.00	3,124.00	11
CHOFER DE AMBULANCIA CAT. F							
JORNADA 35 HORAS							

2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 SECRETARÍA MUNICIPAL


 OSCAR SUMONTE GONZALEZ
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DEPTO. SALUD
 INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

17 ENE 2018

RECIBIDO HORA: 12:30